

men, y se llenarán de gozo, porque puse toda mi esperanza en tus palabras.

Conocido he, Señor, que tus juicios son justísimos; y conforme á tu verdad me has humillado.

Venga pues la misericordia tuya á consolarme, segun la palabra que diste á tu siervo

Vengan sobre mí tus piedades, y viviré; puesto que tu Ley es mi dulce meditacion.

Confundidos sean los soberbios, por los inicuos atentados que han cometido contra mí : entretanto yo meditaré tus mandamientos.

Reúnanse conmigo los que te temen, y los que conocen tus sagrados testimonios.

Haz que mi corazon se conserve puro en la práctica de tus mandamientos, para que yo no quede confundido.

bunt me, et lætabuntur : * quia in verba tua supersperavi.

Cognóvi, Dómine, quia æquitas judícia tua : * et in veritate tuâ humiliásti me.

Fiat misericórdia tua ut consolètur me, * secúndum elóquium tuum servo tuo.

Véniant mihi miseratiónes tuæ, et vivam : * quia lex tua meditatio mea est.

Confundántur superbi, quia injústè iniquitatem fecerunt in me : * ego autem exercebor in mandátis tuis.

Convertántur mihi tímèntes te : * et quinoverunt testimónia tua.

Fiat cor meum immaculátum in justificatióibus tuis, * ut non confundar.

Luego se dice de rodillas.

†. Christus factus.

Pater noster. Misere, pag. 49.

ORATIO. Respice, quæsumus, 74.

†. Cristo se hizo obediente, etc.

Padre nuestro, y el Salmo 50, pag. 49.

ORACION. Te rogamos, Señor, pag. 74.

A SEXTA.

Pater noster. Ave, María.

PSALMUS.

Defécit in salutâre tuum ánima mea : * et in verbum tuum supersperavi.

Defecérunt óculi mei in elóquium tuum, * dicéntes : Quandò consoláberis me ?

Quia factus sum sicut uter in pruínâ : * justificatiónes tuas non sum oblítus.

Padre nuestro, y Ave María.

SALMO.

Desfallece mi alma, suspirando por la salud que de tí viene : mas yo siempre he esperado firmemente en tu palabra.

Desfallecieron mis ojos de tanto esperar tu promesa. ¿ Cuándo será, Señor, decia yo, que me consolarás ?

Porque me he quedado seco y árido, como un odre expuesto á la escarcha; mas con todo, no me he olvidado de tus justísimos preceptos.

¡ Oh Señor! ¿ cuántos son los dias de tu siervo? ¿ Cuándo harás justicia de mis perseguidores?

Contáronme los impios mil fábulas y fruslerías: ¡ cuán diferente es todo esto de tu santa Ley!

Todos tus preceptos son la verdad pura. Me han perseguido injustamente: socórreme tú, ¡ oh Señor!

Poco faltó que no die-
ran conmigo en tierra; pero yo no abandoné jamás tus preceptos.

Vivifícame, ¡ oh Señor! segun tu misericordia; y observaré los mandamientos salidos de tu divina boca.

Eternamente; oh Señor! permanece en los cielos tu palabra.

Tu verdad durará de generacion en generacion. Tú fundaste la tierra, y ella subsiste.

En virtud de tu ordenacion continúa el curso de los dias, pues todas las cosas te sirven.

Quot sunt dies servi tui: * quando fácies de persequéntibus me iudicium?

Narravérunt mihi iníqui fabulatiónes: * sed non ut lex tua.

Omnia mandata tua véritas: * iníquè persecúti sunt me, ádjuva me.

Paulò minùs consumavérunt me in terrâ: * ego autem non dereliqui mandata tua.

Secúndum misericórdiam tuam vivífica me: * et custódiám testimónia oris tui.

In ætérnum, Dómine, * verbum tuum pérmanet in celo.

In generatiónem et generatiónem véritas tua: * fundásti terram, et pérmanet.

Ordinatióne tuá perseverát dies: * quóniam ómnia sérviant tibi.

Nisi quòd lex tua meditatio mea est: * tunc fortè periissem in humilitate meâ.

In ætérnum non obliviscar justificatiónes tuas: * quia in ipsis vivificásti me.

Tuus sum ego, salvum me fac: * quóniam justificatiónes tuas exquisívi.

Me expectavérunt peccatóres ut pérderent me: * testimónia tua intelléxi.

Omnis consummationis vidi finem: * latum mandatum tuum nimis.

Quomodò diléxi legem tuam, Dómine? * totá die meditatio mea est.

Superinimicos meos prudentem me fecísti mandáto tuo: * quia in ætérnum mihi est.

Super omnes docén-

A no haber sido tu Ley el objeto de mi meditacion, hubiera sin duda perecido en mi angustia.

Nunca jamás olvidaré tus justisimas instituciones; pues me diste en ellas la vida.

Tuyo soy yo, Señor, sálvame: pues que he investigado con ansia tus mandamientos.

Estuvieron los pecadores á la mira de mi para perderme: yo me dediqué entonces á estudiar tus divinos oráculos.

Tengo visto el fin de lo mas perfecto y cumplido: solo tu Ley no tiene ningun término ni medida.

¡ Cuán amable me es tu Ley, oh Señor! Todo el dia es materia de mi meditacion.

Con tu mandamiento, ó Ley divina, me hiciste superior en prudencia á mis enemigos; porque le tengo perennemente ante mis ojos.

He comprendido yo

mas que todos mis maestros : porque tus mandamientos son mi meditacion *continua*.

Alcanzé mas que los ancianos ; porque he ido investigando tus preceptos.

Desvié mis pies de todo mal camino ; para obedecer tus palabras.

De tus estatutos no me he desviado ; porque tú me lo prescribiste por Ley.

¡Oh cuán dulces son á mi paladar tus palabras ! mas que la miel á mi boca.

De tus mandamientos saqué *gran* caudal de ciencia : por eso aborrezco toda senda de iniquidad.

Antorcha para mis pies es tu palabra, y luz para mis sendas.

Juré, y ratifiqué el observar tus justísimos decretos.

Abatido he sido, Señor, en gran manera : vivifícame segun tu promesa.

Recibe, ¡oh Señor! con

tes me intelléxi : * quia testimónia tua meditatio mea est.

Super senes intelléxi : * quia mandátâ tuâ quæsivi.

Ab omni via mala prohibui pedes meos : * ut custódiám verba tua.

A judiciis tuis non declinávi : * quia tu legem posuisti mihi.

Quàm dulcia fáucibus meis elóquia tua : * super mel ori meo !

A mandátis tuis intelléxi : * propterea odívi omnem viam iniquitátis.

Lucérna pédibus meis verbum tuum , * et lumen sémitis meis.

Jurávi, et stáui * custodire judícia justítiae tuæ,

Humiliátus sum usquequáquè, Dómine : * vivífica me secúndum verbum tuum.

Voluntária oris mei

beneplácita fac, Dómine : * et judícia tua doce me.

Anima mea in manibus meis semper : * et legem tuam non sum oblitus.

Posuérunt peccátore laqueum mihi : * et de mandátis tuis non errávi.

Hæreditáte acquisivi testimónia tua in æternum : * quia exultatio cordis mei sunt.

Inclinávi cor meum ad faciéndas justificaciones tuas in æternum , * propter retributiómem.

Iniquos ódio hábui : * et legem tuam diléxi.

Adjutor et suscëptor meus es tu : * et in verbum tuum supersperávi.

Declináte à me, maligni : * et scrutábor mandáta Dei mei.

agrado los espontáneos sacrificios *de alabanza* que te ofrecen mis lábios ; y enséñame tus juicios.

Tengo siempre mi alma en la mano, *ó en un hilo* : pero yo no me olvidé de tu Ley.

Tendiéronme lazos los pecadores ; pero yo no salí del camino de tus mandamientos.

He adquirido los testimonios *de tu Ley*, para que sean eternamente mi patrimonio ; pues son ellos la alegría de mi corazon.

Incliné mi corazon á la práctica perpétua de tus justísimos mandamientos, por la esperanza del galardón.

Aborreci los impíos ; y amé tu *santa* Ley.

Tú eres, *Señor*, mi auxilio y amparo, y en tu palabra tengo puesta toda mi esperanza.

Retíraos de mí, malignos ; yo me ocuparé en estudiar los mandamientos de mi Dios.

Acógeme, Señor, según tu promesa, y haz que yo viva y no permitas que quede burlada mi esperanza.

Ayúdame, y seré salvo, y meditaré continuamente tus justos decretos.

Miraste con desprecio todos aquellos que se desvian de tus preceptos; porque injusto es su modo de pensar.

Reputado he por prevaricadores á todos los pecadores de la tierra: por eso amé tus testimonios.

Traspasa con tu *santo* temor mis carnes; pues tus juicios me han llenado de espanto.

Ejercido he la rectitud y la justicia: no me abandonen en poder de mis calumniadores.

Da la mano á tu siervo para obrar el bien: no me opriman con calumnias los soberbios.

Desfallecieron mis ojos, esperando me viniera de tí la salvacion, y el cumplimiento de tu palabra.

Súscipe me secúndum elóquium tuum, et vivam: * et non confundas me ab expectatione meâ.

Adjuva me, et servus ero: * et meditabor in justificationibus tuis semper.

Sprevisti omnes discedentes á judiciis tuis: * quia injústa cogitatio eórum.

Prævaricantes reputavi omnes peccatores terræ: * ideò diléxi testimónia tua.

Confige timóre tuo carnes meas: * á judiciis enim tuis tímui.

Feci judicium et justitiam: * non tradas me calumniántibus me.

Súscipe servum tuum in bonum: * non calumniéntur me superbí.

Oculi mei defecérunt in salutáre tuum: * et in elóquium justitiæ tuæ.

Fac cum servo tuo secúndum misericórdiam tuam: * et justificationes tuas doce me.

Servus tuus sum ego: * da mihi intellectum, ut sciam testimónia tua.

Tempus faciéndi, Dómine: * dissipaverunt legem tuam.

Ideò diléxi mandata tua, * super aurum et topázion.

Propterea ad ómnia mandata tua dirigébar: * omnem viam iníquam ódio hábui.

Trata á tu siervo conforme tu misericordia, y enseñame tus justísimos decretos.

Siervo tuyo soy yo: dame inteligencia, para que comprenda tus preceptos.

Tiempo es; oh Señor! de obrar *con rigor*: los *soberbios* han echado por el suelo tu Ley.

Por lo mismo he amado tus mandamientos mas que el oro y los topacios.

Por eso me encaminé por la senda de todos tus preceptos, y he detestado todos los caminos de la iniquidad.

Luego se dice de rodillas.

ÿ. Christus factus est.

Pater noster. Misere, pag. 49.

ORATIO. Respice, quæsumus, pag. 74.

ÿ. Cristo se hizo obediente, etc.

Padre nuestro y Salmo 50, pag. 49.

ORACION. Te rogamos, Señor, etc., pag. 74.

A NONA.

Padre nuestro, y Ave
María.

SALMO.

Admirables son tus testimonios : por eso los ha observado exactamente mi alma.

La explicacion de tus palabras ilumina y da inteligencia á los pequeñuelos.

Abri mi boca, y respiré ; porque estaba anhelando en pos de tus mandamientos.

Vuelve hácia mí tus ojos, y mírame con piedad, segun sueles hacerlo con los que aman tu nombre.

Endereza mis pasos segun la norma de tus palabras, y haz que no reine en mí injusticia ninguna.

Librame de las calumnias de los hombres, para que yo cumpla tus mandamientos.

Haz brillar sobre tu siervo la luz de tu *divino*

Pater noster. Ave,
María.

PSALMUS.

Mirabilia testimonia tua : * ideò scrutata est ea anima mea.

Declaratio sermonum tuorum illuminat : * et intellectum dat parvulis.

Os meum aperui, et attraxi spiritum : * quia mandata tua desiderabam.

Aspice in me, et miserere mei, * secundum iudicium diligentium nomen tuum.

Gressus meos dirige secundum eloquium tuum : * et non dominetur mei omnis iniquitas.

Rédime me à calumniis hominum : * ut escotodiam mandata tua.

Faciem tuam illumina super servum

tuum : * et doce me justificationes tuas.

— Exitus aquarum deduxerunt oculi mei : * quia non custodierunt legem tuam.

Justus es, Domine : * et rectum iudicium tuum.

Mandasti iustitiam testimonia tua : * et veritatem tuam nimis.

Tabescere me fecit zelus meus : * quia obliti sunt verba tua inimici mei.

Ignitum eloquium tuum vehementer : * et servus tuus dilexit illud.

Adolescens sum ego, et contemptus : * justificationes tuas non sum oblitus.

Iustitia tua, iustitia in aeternum : * et lex tua veritas.

Tribulatio et angustia inveniunt me : * mandata tua meditatio mea est.

Equitas testimonia

rostro ; y enséñame tus justísimos decretos.

Arroyos de lágrimas han derramado mis ojos : por no haber observado tu *santa Ley*.

Justo eres, ¡oh Señor! y rectos son tus juicios.

Recomendaste estrechamente la observancia de tus preceptos, que son la misma justicia y verdad.

Mi celo me ha hecho consumir *de dolor* ; porque mis enemigos se han olvidado de tus palabras.

Acendrada en extremo es tu palabra ; y está tu siervo enamorado de ella.

Pequeñuelo soy yo, y de poca estima ; *mas* no he puesto en olvido tus justísimos oráculos.

Tu justicia es eterna justicia, y tu *Ley* la verdad *misma*.

Sorprendiéronme las tribulaciones y angustias : tus mandamientos son mi *dulce* meditacion.

Llenos están de eterna